



**ACTA 3.-** En Montevideo el 18 de agosto de 2017, siendo la hora 16:00, se constituyen, en la sección Recursos Humanos del Tribunal de Cuentas, Dra. Ana Arzúa, Sr. Alejandro Cerviño y Cr. Néstor Chiazzo, y los Sres. Luis Vanzulli y Cr. Jorge Sierra en su calidad de integrantes de apoyo a dicha Comisión en el proceso de selección para la provisión de 1 cargo de Auxiliar de Servicio para Cafetería (llamado N° 5903), a efectos de proceder al recuento de los postulantes que presentaron la documentación requerida en la primera convocatoria dentro del plazo establecido en las bases.

Efectuado el recuento se constata que de los veinte (20) postulantes convocados, presentaron documentación cinco (5) de los mismos, todos en sobre cerrado, los que son precintados.

De acuerdo a las bases que rigen el presente llamado, corresponde hacer una segunda convocatoria a los postulantes que siguen en el orden de prelación resultante del sorteo, hasta completar el número estipulado de inscriptos.

En consecuencia en esta instancia la Comisión decide citar a presentar la documentación requerida en las bases del llamado a los siguientes 14 postulantes en la lista de ordenamiento aleatorio, desde el número 21 al 34, según su orden de prelación.

Listado de postulantes que no presentaron documentación dentro del plazo otorgado:

1274624-2	1276105-9
1275665-5	1277384-8
1272041-9	1273064-6
1270231-6	1270841-1
1277641-7	1270786-6
1271372-7	1278100-6
1274800-8	1271951-2

Se deja constancia que el postulante N° 1275330-5 presentó documentación erróneamente al no encontrarse entre los citados (lugar 2486 del ordenamiento aleatorio realizado por AGESIC)